

Disminuyen índices de obesidad en escuelas

Escrito por Criselda Farías | corresponsal
Miércoles, 03 Octubre 2018 17:35

La prohibición de venta de comida chatarra en escuelas empieza a dar frutos, al reflejarse menos casos de niños y jóvenes con sobrepeso y obesidad, asegura sector Salud

Monclova, Coah.- Asegura Sector Salud que hay menos niños y jóvenes con sobrepeso y obesidad en los planteles escolares, con marcado interés en la práctica deportiva.

El jefe de la Jurisdicción No. 4 de la Secretaría de Salud, Faustino Eugenio Aguilar Arocha relacionó los resultados a las constantes revisiones a las escuelas para que cumplan con la venta de alimentos saludables en las cooperativas y puestos externos para evitar el consumo de comida "chatarra".

Sostuvo que por medio de los promotores de la salud, se instruye a los planteles para orientar a las cooperativas sobre la buena alimentación con menús saludables en vez de golosinas.

Aguilar Arocha advirtió que primero se les orienta y apoya para que cumplan con lo establecido de evitar la venta de comida "chatarra" a los alumnos y de no hacerlo, se arriesgan a que Regulación Sanitaria les clausure la cooperativa.

Consideró que los índices de obesidad en las escuelas están bajando, pues se han percatado que hay menos niños y jóvenes con sobrepeso y un marcado interés en la práctica de deportes, lo que ayuda a mantener un peso ideal y vida sana.

"No hemos sabido ni tenido reportes de cerrar ninguna cooperativa porque la gente va haciendo conciencia de no vender ese tipo de productos, y en los eventos que hemos tenido en escuelas, secundarias y preparatorias, no vemos tanta obesidad", afirmó.

Con los puestos ambulantes que paran afuera de las escuelas, también se les ha indicado que no deben vender productos insanos frente a las escuelas, pero reconoció que es difícil verificarlos porque rotan constantemente.

Disminuyen índices de obesidad en escuelas

Escrito por Criselda Farías | corresponsal
Miércoles, 03 Octubre 2018 17:35

A los vendedores ambulantes se les exige tener una capacitación sobre reglas higiénicas y manejo de alimentos que les imponen como condición para dar un permiso o renovarlo, apuntó el funcionario estatal.

Exhortó a los padres de familia y maestros reportar con los promotores de salud que pueden ubicar en los centros de salud de las colonias, sobre puesteros que acuden a vender a su escuela alimentos no recomendables, pues lo que se pide a los comerciantes es que, si van a vender frituras, también ofrezcan frutas para dar opciones sanas.